

# CIAIAC

COMISIÓN DE  
INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES  
E INCIDENTES DE  
AVIACIÓN CIVIL

## Declaración provisional IN-012/2017

Incidente ocurrido el día 14 de julio de 2017, a la aeronave Airbus A-340-600, matrícula A7-AGC, operada por Qatar Airways, en el aeropuerto de Barcelona



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO



# Declaración provisional

## IN-012/2017

---

---

**Incidente ocurrido el día 14 de julio de 2017, a la aeronave Airbus A-340-600, matrícula A7-AGC, operada por Qatar Airways, en el aeropuerto de Barcelona**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES E INCIDENTES  
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones  
Secretaría General Técnica  
Ministerio de Fomento ©

---

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63  
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: [ciaiac@fomento.es](mailto:ciaiac@fomento.es)  
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6  
28011 Madrid (España)

## **Nota importante**

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

**Abreviaturas**

AP	Aeropuerto
H	Hora(s)
Q7	Indicativo de una calle de rodaje en la plataforma sur del AP de Barcelona.
QTR	Indicativo de vuelo utilizado por Qatar Airways
TPL(A)	Licencia de piloto de transporte (avión)
VS405	Indicativo de una calle de circulación para vehiculos de tierra en el AP de Barcelona.

**RESUMEN DE DATOS****LOCALIZACIÓN**

Fecha y hora	<b>Viernes, 14 de julio de 2017, 13:50 h. local</b>
Lugar	<b>Taxiway Q7, rampa 13, en el aeropuerto de Barcelona</b>

**AERONAVE**

Matrícula	<b>A7-AGC</b>
Tipo y modelo	<b>Airbus A-340-600</b>
Explotador	<b>Qatar Airways</b>

**MOTORES**

Tipo y modelo	<b>Rolls-Royce, Trent 556</b>
Número	<b>4</b>

**TRIPULACIÓN**

Comandante y copiloto

Edad	<b>TPL (A)</b>
Licencia	
Total horas de vuelo	
Horas de vuelo en el tipo	

**LESIONES**

	Muertos	Graves	Leves / Ilesos
Tripulación			<b>14</b>
Pasajeros			<b>283</b>
Otras personas			

**DAÑOS**

Aeronave	<b>Menores</b>
Otros daños	<b>Techo y luna delantera de una furgoneta de servicio de tierra</b>

**DATOS DEL VUELO**

Tipo de operación	<b>Transporte aéreo comercial - Regular - Internacional - Pasajeros</b>
Fase de vuelo	<b>Taxi para estacionamiento después de aterrizaje</b>

**DECLARACIÓN PROVISIONAL**

Fecha de aprobación	<b>27 de junio de 2018</b>
---------------------	----------------------------



## 1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

La aeronave Airbus 340-600 había aterrizado con normalidad por la pista 25R del aeropuerto de Barcelona, en el vuelo de Qatar Airways QTR 145, procedente del aeropuerto internacional de Doha (Qatar).

A las 13:50 hora local la aeronave rodaba hacia su puesto de estacionamiento asignado, n.º 270, por la calle de rodaje Q7 en la plataforma sur del aeropuerto, rampa 13, cuando por su lado izquierdo el motor n.º 1 impactó con una furgoneta de servicio de tierra en el aeropuerto.

La furgoneta rodaba en la plataforma por la vía de movimientos de vehículos de tierra VS405 para cruzar la calle de rodaje del stand 410 hacia el 260, en una dirección convergente y casi perpendicular a la trayectoria del avión.

La tripulación no vio al vehículo de tierra ni notó el impacto con la furgoneta, que solo fue identificado posteriormente en la inspección de la aeronave después de parar motores.

No se produjeron lesiones a los ocupantes del avión, ni al conductor del vehículo terrestre. La aeronave tiene deformaciones y rasponazos en la parte inferior izquierda del carenado del motor n.º 1, motor exterior del ala izquierda. La furgoneta tiene deformaciones y roturas del parabrisas, techo y puerta delantera derecha.

## 2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación cuenta con el informe y análisis del incidente realizado por el Aeropuerto de Barcelona, y también se ha centrado en los siguientes aspectos:

- Localización y evolución en la plataforma sur del aeropuerto de los móviles que colisionaron.
- Identificación de las lagunas o vacíos en la localización e identificación del otro vehículo.
- Historial y formación del conductor del vehículo de tierra.

## 3. PRÓXIMAS ACCIONES

La investigación ha finalizado y el informe final será publicado próximamente.

